

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARIOS TÉCNICOS

ALISTAN SUPLENTE DE SECRETARIOS TÉCNICOS

Por Patricia López

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó ampliar la lista de secretarios técnicos suplentes para el funcionamiento de los Consejos distritales y municipales durante el proceso electoral, con el fin de actuar de manera inmediata ante cualquier ausencia. Antes de aprobar la ampliación por unanimidad, el director ejecutivo, Carlos Eguiarte Mereles, recordó que el IEEQ tomó a las 48 personas mejor evaluadas en los exámenes para secretarios técnicos y 24 de ellas, entraron en funciones en los consejos distritales y municipales. Ahora se propusieron siete personas más para integrar una lista de reserva, en caso de ser necesario suplir a alguien y garantizar la atención durante todo el proceso electoral, lo que se aprobó por unanimidad de votos de los siete consejeros. (DQ 4)

<https://meganoticias.mx/tu-ciudad/distrito-federal/ultimo-minuto/item/78800-aprueba-ieeq-ampliacion-del-listado-de-secretarios-tecnicos-suplentes.html>

AMPLÍA EL LISTADO DE SECRETARIOS

Por Redacción

El Consejo General del IEEQ aprobó por unanimidad, la ampliación del listado de Secretarios Técnicos suplentes propuestos por el Secretario Ejecutivo. El secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte, informó que esta determinación es unanimidad preventiva, con el objeto de tener más personal en la lista de reserva en caso de ausencia definitiva de alguno de los secretarios en funciones. Los secretarios técnicos de los 24 Consejos Distritales y municipales del IEEQ auxilian a su respectivo consejo y a su presidente en los asuntos de su competencia y facultades, dan fe de los actos del consejo. (EL MOSQUITO, 10)

DEBATES

COLUMNAS ASTERISCOS

FALLAS. Precisamente, hablando de estos temas, en **San Juan del Río** la abanderada del Partido de la Revolución Democrática, Gabriela Roldán Uribe, había decidido no participar en el debate organizado para hoy (miércoles) por la delegación sanjuanense de la **Canacintra**. En este caso alcanzaron a corregir, pues un día después de haber declinado, envió otro mensaje diciendo que siempre sí. No quería asistir con el argumento de que no era respaldado por la gente del Instituto Electoral. (AM 1 y 3)

RAÚL ORIHUELA DISPUESTO A DEBATIR SI HAY IMPARCIALIDAD

Por Guillermo Contreras

Raúl Orihuela, candidato a la presidencia municipal de Tequisquiapan por el PVEM reconoció que fue invitado a participar en un debate público con el resto de las fuerzas políticas para el 25 de mayo; sin embargo, dijo desconocer si el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) participa en la organización. El evento se realizará en Radio Tequis, la cual dijo es una radiodifusora por Internet, subsidiada por el gobierno municipal. En este sentido, señaló estar dispuesto a debatir y exponer ideas siempre y cuando sea en un lugar con "imparcialidad". (AM 9)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

DEBATE “LIGHT” SERÁ EL DE LA UAQ

Por Jahaira Lara

Un dialogo que no un debate con la comunidad UAQ, sostendrán Celia Maya, Salvador López, Roberto Loyola, Francisco Domínguez, Adolfo Camacho, candidatos a la gubernatura por Morena, MC, PRI, PAN y PRD respectivamente, el 1 de junio a las 11 horas en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez. El encuentro se desarrollará ante el Consejo Universitario, donde se deberán abordar las temáticas de juventud y educación superior. De acuerdo a la mecánica acordada, se realizaran dos rondas en las que miembros de la comunidad estudiantil tendrán la oportunidad de intervenir dos ocasiones, exponiendo inquietudes de la comunidad universitaria y los candidatos deberán plantear su postura; de igual forma, docentes participaran en dos ocasiones con la problemática de educación superior. En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría Particular, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda precisó que la comisión organizadora acordó realizar un dialogo y no un debate, para privilegiar el intercambio de opiniones y propuestas, así mismo, los candidatos escuchen las inquietudes y demandas de los universitarios}; además recordó, “ el IEEQ por ley tiene la responsabilidad de organizar un debate y este se acordó en su momento, para fortuna de los ciudadanos se ha tenido oportunidad de ver varios debates”. Por su parte José Luis Aguilera, dirigente del movimiento Ciudadano, lamentó que el IEEQ no haya tomado en cuenta la Máxima Casa de Estudios para la realización de debate; tras expresar que los jóvenes universitarios marcaran la diferencia el próximo 7 de junio. (N- QUIÉN SIGUE, 8)

NO HA “ATERRIZADO” BLANCA ESTELA DEBATE A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Por Jahaira Lara

Luego de que se diera a conocer la propuesta de la UAQ al IEEQ para que los campus universitarios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, Jalpan de Serra, Cadereyta y Amealco, fueran sede de debate entre candidatos a las presidencias municipales, la titular de la Secretaria Particular de rectoría, Blanca Estela Gutiérrez informó que no se tiene una propuesta definida y los tiempos están muy avanzados. (N- QUIÉN SIGUE, 8)

FISCALIZACIÓN

POR DEBAJO DEL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA: PRI

Por Montserrat Márquez

Hasta el momento la campaña a la gubernatura de la entidad por parte del PRI, oscila en los 16 millones de pesos y el tope de campaña ronda los 50 millones de pesos; además, de acuerdo con el dirigente estatal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, han sido entregados los informes de forma periódica al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). (AM 4)

LLEGARÁN AL TOPE DE 4 MILLONES DE APORTACIONES DE MILITANTES

Por Montserrat Márquez

El PAN prevé llegar a los 4 millones de pesos para campañas lo cual es el tope de aportaciones emitidas por militantes, simpatizantes y propios candidatos, entre todos los candidatos a puestos de elección popular; informó el dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero. “Yo creo que sí estaremos ocupando el poder recabar los 4 millones bajo las reglas que establece el Instituto Electoral... Con respecto a los diversos recursos emitidos por el PAN en contra de diferentes actores políticos ante el Instituto Electoral del estado de Querétaro, el partido estará valorando seguir el proceso en las siguientes instancias, como será el Tribunal Electoral local, y si no, el federal”. (AM 7)

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL VOTO

IEEQ PUBLICA LA CAMPAÑA: "SI NO VOTAS, NO EXISTES", CON LA VERSIÓN "MIS AMIGAS NO VOTARON". (DQ 9 / AM 7 / EUQ 10 / N 3 / PA 10 / KETZALKOATL 5 / ALTERNATIVO.MX 2)

SEGUIRÁ "SI NO VOTAS NO EXISTES"

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- No habrá cambios a la campaña "Si no Votas no Existes", que lanzó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a pesar de las quejas ante distintas instancias por considerar que es violatoria de derechos humanos o que resulta discriminatoria. El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altaminrano, puntualizó que la campaña se mantendrá hasta que la ley lo permita, porque promueve el voto y ya empezó a difundirse en 430 mil recibos domiciliarios de agua. Para el presidente del Consejo General del IEEQ, no existen razones que pudieran indicar que esta campaña es un acto de discriminación o que atente contra los derechos humanos, porque el instituto cumple con su obligación de promover el voto. Además, hasta ahora se desconoce la queja que se presentó ante la Defensoría Estatal de Derechos Humanos por la campaña de promoción del voto del organismo electoral y la decisión es mantenerla sin cambios hasta que la ley lo permita, antes de la veda electoral. "Lo que hemos dicho desde el principio es que aceptamos todas las opiniones alrededor de la campaña de promoción del voto y en este momento no consideramos que haya una falla en la campaña de comunicación", declaró Gerardo Romero. La campaña consiste en imágenes donde se muestra solamente las siluetas de las personas que no votaron, lo que para el consejero electoral es una "metáfora al proceso electoral para llamar al voto" y no pretende discriminar a nadie, ni mucho menos hacerlo desaparecer. El presidente del IEEQ reiteró que este organismo electoral actúa en apego a los principios electorales y frente a las críticas de la campaña dijo respetar "sus voces, pero hacemos todo lo que está en nuestras manos" para hacerles llegar la promoción del voto. Al respecto, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros dio a conocer que sí se ingresó un recurso contra la campaña, pero se analiza si esa queja cuenta con todos los elementos y requisitos de ley para hacerla válida. La queja se presentó en Oficialía de Partes del IEEQ y tendría que cumplir con una serie de requisitos que le den formalidad para saber si se inicia su análisis de contenido. "Estamos en el análisis para determinar si se cumple o no con todas las formalidades, bajo el principio de legalidad y certeza que rige la función electoral, porque hay que ajustarse a lo que dicen las reglas", señaló Rodríguez Ontiveros. (DQ 1)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3804554.htm>

CONTINUARÁ EL IEEQ PROMOCIÓN DEL VOTO

Por Mariana Chávez, Corresponsal Periódico La Jornada

Querétaro, Qro., El Consejo General del Instituto Electoral del estado (IEEQ) anunció que mantendrá la campaña publicitaria si no votas no existes en los más de 400 mil recibos que el organismo operador del agua potable de esta capital expide mensualmente, pues de esta forma, adujo, se promueve el sufragio. Recientemente dos ciudadanos exigieron formalmente al IEEQ que retirara su campaña por considerarla discriminatoria contra los electores que decidan no acudir a las urnas el 7 de junio. (La Jornada 33)

<http://www.jornada.unam.mx/2015/05/13/estados/033n7est>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

SEGUIRÁ "SI NO VOTAS NO EXISTES"

Fuente OEM

No habrá cambios a la campaña "Si no Votas no Existes", que lanzó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a pesar de las quejas ante distintas instancias por considerar que es violatoria de derechos humanos o que resulta discriminatoria. El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altaminrano, puntualizó que la campaña se mantendrá hasta que la ley lo permita, porque promociona el voto y ya empezó a difundirse en 430 mil recibos domiciliarios de agua. Para el presidente del Consejo General del IEEQ, no existen razones que pudieran indicar que esta campaña es un acto de discriminación o que atente contra los derechos humanos, porque el instituto cumple con su obligación de promover el voto.

<https://ciudadypoder.mx/detalle.php?/5500/queretaro/Seguira--Si-no-votas-no-Existes->

MANTIENE EL IEEQ LA CAMPAÑA "SI NO VOTAS NO EXISTES".

Por Andrea Martínez/ @ANDYMTZ9

La campaña "Si no votas no existes", se mantendrá hasta el tres de junio, ya que el objetivo es promocionar e invitar a los queretanos a acudir a votar el siete de junio, día de la elección, sostuvo el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Lo anterior, luego de que esta campaña ha generado una serie de críticas, incluso a nivel nacional, y hasta hay una denuncia presentada ante la Defensoría de Derechos Humanos (DDH) de Querétaro. "La campaña de promoción del voto tiene el principal y único objetivo de promover el voto entre la ciudadanía, entendemos, aceptamos y respetamos todas las voces que haya alrededor de esta campaña", sostuvo. Romero Altamirano precisó que de manera oficial no tienen alguna notificación de derechos humanos, pero afirmó que se mantendrán atentos sobre el tema. Sin embargo, defendió que "Si no votas, no existes", es una metáfora y no pretende discriminar a nadie. **DENUNCIA CONTRA LA CAMPAÑA ANTE EL IEEQ.** Por su parte, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, admitió que un ciudadano presentó ante la Oficialía de Partes un recurso legal en contra de dicha campaña por discriminación y despersonalización, por lo que se hace el análisis del documento. "Sin embargo, de acuerdo a lo que establece el reglamento como requisitos para inconformarse en contra de cualquier acto o resolución de la autoridad debe cumplirse con algunas formalidades (...) estamos en el análisis para determinar si se cumple o no con todas las formalidades", explicó. Esta campaña, implementada por el IEEQ para promocionar el voto, se difundirá en 430 mil recibos de agua que ya comenzaron a repartirse entre la población de Querétaro.

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/?p=955>

CAMPAÑA.

Por Redacción

La campaña "Sí no votas no existes", se mantendrá hasta el 3 de junio, ya que el objetivo es promocionar e invitar a los queretanos a acudir a sufragar. (CQ p2)

IMPUGNAN CAMPAÑA SI NO VOTAS, NO EXISTES

Por Arlene Patiño

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que existe un medio de impugnación presentado por un ciudadano contra la campaña Si no Votas, no Existes, que promueve el voto por parte del organismo electoral. Explicó que si bien está impugnada, los

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

consejeros electorales continuarán con dicha campaña, la cual comenzarán a promover en los municipios a través de los recibos de agua. Al respecto, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, comentó que el medio de impugnación fue presentado bajo los argumentos de discriminación. “Sí se promovió una inconformidad en la Oficialía de Partes. Estamos en ese análisis para determinar si se cumple con las formalidades requeridas”, refirió. **Denuncias.** Rodríguez Ontiveros explicó que hasta el momento se cuenta con 23 denuncias presentadas en contra de diversos actores políticos y partidos, principalmente del PRI. “De acuerdo a como están las cosas, estaremos resolviendo en alguna sesión probablemente del 19 de mayo un buen número de ellas y otras para el 29 de mayo”, explicó. Sin embargo, comentó que de presentarse más denuncias se resolverían luego del proceso electoral. De las denuncias, aseveró que se encuentra una en contra del PRI, por colocar propaganda en monumentos históricos de la capital apoyando al candidato a la alcaldía, Manuel Pozo. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/05/12/impugnan-campana-no-votas-no-existes>

CIUDADANO IMPUGNÓ LA CAMPAÑA DE VOTO DEL IEEQ

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió una impugnación contra la campaña para la promoción del voto que se realiza bajo el eslogan ‘Si No Votas, No Existes’. Al respecto, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, aseguró que no se tiene contemplado cambiarla. El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, informó que fue un ciudadano quien presentó este recurso; sin embargo, aún están analizando si el inconforme cumple con todas las formalidades requeridas para presentar este recurso legal, ya que debe apegarse a los principios de legalidad y certeza. “Se presentó por parte de un ciudadano un recurso en ese sentido; sin embargo, de acuerdo a lo que establece el reglamento como requisitos para inconformarse en contra de cualquier acto o resolución de la autoridad, debe cumplirse con algunas formalidades”, precisó. Al respecto, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, explicó que la campaña de promoción del voto pretende únicamente llamar a ejercer este derecho ciudadano, pero respetan las opiniones que se han vertido sobre ésta, incluida la del poeta y activista social Javier Sicilia, quien calificó esta propaganda como una idea que parece surgida del crimen organizado, ya que en un país con tantos desaparecidos, no es adecuado hacer este tipo de aseveraciones. “La campaña de promoción del voto tiene el principal y único objetivo de promover el voto entre la ciudadanía, entendemos, aceptamos y respetamos absolutamente todas las voces que haya alrededor de esta campaña de promoción del voto”, indicó. En este sentido aseguró que ellos no han tenido ningún acercamiento en particular con la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos, por lo que de momento planean que se mantenga esta publicidad y lo harán a través de todos los medios disponibles. Incluso ya han comenzado a distribuir a través de los recibos de la Comisión Estatal de Aguas, 430 mil volantes con esta imagen publicitaria. Respecto al eslogan ‘Si no votas, no existes’, explicó que se trata solo de una metáfora y no pretende hacer menos a alguien, por lo que respetan la decisión de aquellos ciudadanos que no deseen emitir su voto. Finalmente dijo que esta campaña fue aprobada por todos los integrantes del Consejo General.

<http://amqueretaro.com/queretaro/2015/05/13/ciudadano-impugno-la-campana-de-voto-del-ieeq#sthash.PIGRIyRH.dpuf>

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

IEEQ SEGUIRÁ CAMPAÑA PESE A IMPUGNACIÓN

Por Norma Ayala

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, afirmó que continuará difundándose la campaña institucional “Si No Votas, No Existes”, esto pese a un recurso legal que promovió un ciudadano queretano en contra del proyecto. De acuerdo con el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, hace algunos días se recibió en la Oficialía de Partes del Instituto, un medio de impugnación contra la campaña que emplaza a la participación democrática durante los próximos comicios de junio y que contempla la repartición de distintos materiales electorales en restaurantes, establecimientos y asociaciones de servicios, además de la exposición de publicidad en favor del sufragio realizada a través de los medios cibernéticos, impresos y espectaculares. “En relación con la campañas de promoción al voto, se presentó por parte de un ciudadano un recurso en ese sentido, sin embargo, de acuerdo a lo que establece el reglamento como requisito para inconformarse por cualquier acto de la autoridad, debe de cumplir con ciertas formalidades”, destacó Romero Altamirano. Refirió que la unidad a su cargo se encuentra analizando la impugnación en el sentido de que este debe cumplir con ciertos requisitos establecidos en el reglamento y luego tomar una determinación. “Estimamos que no se cumple a cabalidad, por ahí va el análisis. Aún no se toma una determinación firme sobre este particular. Hay que recordar que bajo el principio de legalidad y certeza que rigen la función electoral, hay que ajustarse a lo que rigen las reglas, no se trata de que puede hacerse con libertad o a los intereses del promoverte, estamos revisando si se cumple con ello”, ase guró el delegado el delegado Rodríguez Ontiveros. Gerardo Romero aseveró que la campaña “Si No Votas, No Existes” tiene como único objetivo la promoción del voto entre la ciudadanía, sin embargo, reiteró, la autoridad electoral es respetuosa de los comentarios y voces que puedan surgir alrededor de ésta. “Independientemente de que ha habido opiniones en todos los sentidos, también hemos tenido opiniones en muy diferentes ámbitos, y la campaña de momento se va a mantener hasta el día que se pueda promover el voto, es obligación del Instituto hacerlo por todos los medios que tenga a su alcance”, indicó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Asimismo, hizo referencia de que la frase “Si No Votas, No Existes” es una metáfora que tiene que ver con el proceso electoral, por lo cual, “no pretende hacer sentir menos a nadie o discriminar, sino únicamente hacer el llamado a votar”, argumentó. “Respetamos aquellas decisiones que tiene los ciudadanos de no votar, la posición del Instituto será siempre promover el voto, aceptamos todas las opiniones”, señaló Romero. (EUQ, 1 y 10)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/13-05-2015/ieeq-seguira-campana#sthash.wcYKLLvi.dpuf>

IMPUGNACIÓN A SU CAMPAÑA

Por Verónica Ruiz

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, afirmó que continuará difundándose la campaña institucional “Si No Votas, No Existes”, esto pese a un recurso legal que promovió un ciudadano queretano en contra del proyecto. De acuerdo con el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, hace algunos días se recibió en la Oficialía de Partes del Instituto, un medio de impugnación contra la campaña que emplaza a la participación democrática durante los próximos comicios de junio y que contempla la repartición de distintos materiales electorales en restaurantes, establecimientos y asociaciones de servicios, además de la exposición de publicidad en favor del sufragio realizada a través de los medios cibernéticos, impresos y espectaculares. “En relación con la campañas de promoción al voto, se presentó por parte de un ciudadano un recurso en ese sentido, sin embargo, de acuerdo a lo que establece el reglamento como requisito para inconformarse por cualquier acto de la autoridad, debe de cumplir con ciertas formalidades”, destacó Romero Altamirano. Refirió que la unidad a su cargo se encuentra analizando la

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

impugnación en el sentido de que este debe cumplir con ciertos requisitos establecidos en el reglamento y luego tomar una determinación. “Estimamos que no se cumple a cabalidad, por ahí va el análisis. Aún no se toma una determinación firme sobre este particular. Hay que recordar que bajo el principio de legalidad y certeza que rigen la función electoral, hay que ajustarse a lo que rigen las reglas, no se trata de que puede hacerse con libertad o a los intereses del promoverte, estamos revisando si se cumple con ello”, ase guró el delegado el delegado Rodríguez Ontiveros. Gerardo Romero aseveró que la campaña “Si No Votas, No Existes” tiene como único objetivo la promoción del voto entre la ciudadanía, sin embargo, reiteró, la autoridad electoral es respetuosa de los comentarios y voces que puedan surgir alrededor de ésta. “Independientemente de que ha habido opiniones en todos los sentidos, también hemos tenido opiniones en muy diferentes ámbitos, y la campaña de momento se va a mantener hasta el día que se pueda promover el voto, es obligación del Instituto hacerlo por todos los medios que tenga a su alcance”, indicó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Asimismo, hizo referencia de que la frase “Si No Votas, No Existes” es una metáfora que tiene que ver con el proceso electoral, por lo cual, “no pretende hacer sentir menos a nadie o discriminar, sino únicamente hacer el llamado a votar”, argumentó. “Respetamos aquellas decisiones que tiene los ciudadanos de no votar, la posición del Instituto será siempre promover el voto, aceptamos todas las opiniones”, señaló Romero. (N- QUIÉN SIGUE, 10)

COLUMNA ASTERISCOS

INEXISTENCIA. Críticas han surgido a la campaña del Instituto Electoral del Estado de Querétaro –que preside **Gerardo Romero Altamirano**– por la campaña emprendida para promocionar la participación ciudadana el 7 de junio. El planteamiento central (si no votas no existes) suena a amenaza o advertencia de que habrá consecuencias negativas si no se acude a sufragar, a pesar de que en México no existe una ley que establezca como obligación ir a votar. Viene, nos dicen, una resolución judicial. (AM 1)

DENUNCIAS

MULTAS POR PROPAGANDA EN SITIOS HISTÓRICOS

Por Patricia López

Diversos partidos políticos son señalados por presuntamente colocar propaganda en zonas de monumentos históricos y estos temas sí podrían resolverse antes de la jornada electoral, anunció el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros. Los partidos podrían recibir multas de hasta cinco mil días de salario mínimo, de comprobarse la falta a la prohibición de colocar, fijar o pintar propaganda en la zona declarada de monumentos históricos en los municipios de Querétaro y San Juan del Río. Roberto Rodríguez advirtió que a partir de ahora las denuncias que se reciban, que se sumen a las 23 que ya tienen, podrían resolverse hasta que pase la jornada electoral, por la gran carga de trabajo que se tiene en el organismo electoral. (DQ 6)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Desecha-IEEQ-queja-contra-Manuel-Pozo/>

DENUNCIA MC “GUERRA SUCIA” EN EZEQUIEL MONTES

Por Montserrat Márquez

Movimiento Ciudadano (MC) denunció “guerra sucia” en el municipio de Ezequiel Montes, debido a que la tarde del lunes, durante un recorrido en el mercado municipal Rafael Camacho Guzmán, fueron repartidas camisetas con la leyenda “Soy naranja y voy con Loyola” y en la parte trasera el nombre del candidato a la alcaldía de ese municipio, Néstor Dávila Feregrino; así lo dio a conocer el propio contendiente en compañía del dirigente estatal José Luis

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

Aguilera Ortiz. “Fue un día de tianguis en el municipio, en el cual estuvieron haciendo uso de la “guerra sucia”, donde nos entregaron en propia mano una playera; hoy queremos hacer del conocimiento y lo hicimos ayer ante el Instituto Electoral en el municipio de Ezequiel Montes, cuando manifestamos esta actitud, en la cual, al acudir con el secretario técnico para levantar la queja correspondiente, fueron avisados, inmediatamente, las personas , cuando llegamos al mercado ya no había ninguna de ellas”, detalló Dávila Feregrino. (AM 8)

QUEJA ANTE EL IEEQ POR QUEMA DE ESPECTACULAR

Por Verónica Ruiz

El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Alejandro Cano Alcalá, anunció que interpondrán una queja ante el IEEQ, por la quema de un espectacular del candidato a la alcaldía capitalina, Marcos Aguilar Vega. “En los pasados días alguien se subió a incendiar literalmente un espectacular de nuestro candidato a la presidencia municipal de Querétaro Marcos Aguilar, casualmente cuando son épocas de campaña nunca se incendia un espectacular”, expresó. Confió en que la fiscalía especializada en delitos Electorales (Fepade) tome caratas en el asunto, mientras tanto, anunció que por parte del PAN en el estado, interpondrán una queja ante el IEEQ. (N- QUIÉN SIGUE, 7)

DESECHAN DENUNCIAS CONTRA LOYOLA Y POZO

Por Patricia López

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) desechó por unanimidad una denuncia contra el priista Manuel Pozo Cabrera, candidato a presidente municipal de Querétaro y otra contra el candidato al gobierno del estado, Roberto Loyola Vera, en las que se les acusaba de actos anticipados de campaña. En sesión extraordinaria de Consejo General, los siete consejeros electorales que no había elementos que acreditaran las presuntas violaciones, pero el representante del PAN, Martín Arango, anunció que se llevará el caso de Loyola Vera ante el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ). (DQ 6)

29 DE MAYO SE RESOLVERÁN LA MAYORÍA DE LAS IMPUGNACIONES

Por Verónica Ruiz

El titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, informó que el próximo 29 de mayo, se podrían resolver la mayoría de las 23 denuncias presentadas contra diversos actores y partidos políticos. Señaló que las denuncias pendientes por resolver, son por actos anticipados de campaña y violación a la norma de propaganda electoral, que incluye la colocación de publicidad en las zonas de monumentos históricos de Querétaro y San Juan del Río. Estaremos resolviendo probablemente por ahí del 19 de mayo un buen número de ellas, y otras para el 29 de mayo, las que podamos resolver procedimientos y elaborar los proyectos correspondientes para someterlos a votación del Consejo General”, indicó. (N- QUIÉN SIGUE, 10)

LOYOLA NO HIZO ACTOS DE PRECAMPAÑA: IEEQ

Por Verónica Ruiz

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró inexistente la denuncia que interpuso Acción Nacional contra el candidato de la Coalición PRI, PVEM, PANAAL y PT, a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, y el Revolucionario Institucional, por actos anticipados de campaña. En sesión extraordinaria celebrada este martes, los consejeros electorales determinaron por unanimidad, que no existieron elementos suficientes que acreditaran la responsabilidad imputada al denunciado. Arango García cuestionó la resolución del Consejo General del IEEQ y criticó que no se mida con la misma vara a todos los candidatos “porque cuando se trata de acción Nacional este Consejo trata de ser lo más severo posible. En este sentido contrario, estas



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

resoluciones en contra de Roberto Loyola parecieran más bien una defensa por parte del IEEQ hacia el PRI". Al respecto, el panista anunció que acudirán ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para revertir la resolución. Al final, el presidente del Consejo general del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, solicitó a consejeros y representantes de partidos políticos continúen conduciéndose de manera respetuosa, por el bien de los queretanos. (N- QUIÉN SIGUE, 10)

INEXISTENTE DENUNCIA CONTRA MANUEL POZO

Por Verónica Ruiz

El consejo General del IEEQ, declaró inexistente la denuncia presentada por el ciudadano José Simón Rangel Servién, en contra de Manuel Pozo Cabrera, candidato a la presidencia municipal de Querétaro, por la Coalición PRI, PVEM Y Nueva Alianza y del PRI, por presuntos actos anticipados de campaña. En sesión extraordinaria, los consejeros electorales determinaron – por unanimidad que los elementos probatorios aportados por el ciudadano, fueron insuficientes para acreditar las supuestas conductas infractoras. Los representantes del PAN y Morena, Martín Arango y Carlos Peñafiel, respectivamente, coincidieron que el ciudadano no aportó pruebas suficientes, sin embargo señalaron que es evidente que Manuel Pozo Cabrera utilizó a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), para promocionarse y difundir su imagen. En otro tema, el Consejo General del IEEQ aprobó por unanimidad, la ampliación del listado de Secretarios Técnicos suplentes propuestos por el Secretario Ejecutivo. El secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte, informó que esta determinación es unanimidad preventiva, con el objeto de tener más personal en la lista de reserva en caso de ausencia definitiva de alguno de los secretarios en funciones. (N- QUIÉN SIGUE, 10)

SIN SANCIÓN

Por Redacción

El IEEQ desechó las denuncias en contra de los candidatos Roberto Loyola y Manuel Pozo por supuesto actos anticipados de campaña. (CQ p3)

DESECHA IEEQ DENUNCIA VS MANUEL POZO

Por Irán Hernández, @Brujidadarky

Por falta de pruebas, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), desechó la denuncia que presentó el ciudadano José Simón Rangel Servién, en contra de Manuel Pozo Cabrera, candidato a la alcaldía de la capital, por promoción anticipada. El representante del Partido Acción Nacional en el IEEQ, Martín Arango, reconoció que el ciudadano no aportó pruebas suficientes, sin embargo aseguró que hay evidencias de que Manuel Pozo utilizó el cargo de delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por más de un año, para promocionarse y difundir su imagen. "Hubiera sido que este ciudadano hubiera aportado mejores medios de prueba, lo que me preocupa, es que en la valoración de medios probatorios, indica que de las fotografías que aportó el ciudadano no se tiene identidad de las personas que aparecen en la fotografía, lo que me parece increíble que no tengan identidad de Manuel Pozo Cabrera". El representante de Morena, Carlos Peñafiel, consideró impecable esta resolución, sin embargo advirtió que sí hubo un manejo electoral desde la Sedesol, porque se ofrecieron apoyos a cambio de votos. "Está debidamente grabado y fotografiado, no fue una actitud solamente de Manuel Pozo, sino de toda la delegación y hay una demanda ante el Instituto Nacional Electoral (INE), que todavía no ha sido contestada. Manuel Pozo Cabrera utilizó la delegación de la Sedesol para promoverse él". El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gonzalo Martínez, calificó como delicadas estas acusaciones y exhortó a que las denuncias se presenten, sin denostar. **Secretarios Técnicos Suplentes.** El Consejo

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la ampliación de la lista de Secretarios Técnicos Suplentes, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales durante el proceso electoral. Los Secretarios Técnicos Suplentes entrarán en funciones de manera inmediata en caso de que falte el Secretario Técnico Titular. El director ejecutivo del órgano electoral local, Carlos Eguiarte, informó que se tomó a los 48 mejores evaluados en los exámenes para Secretarios Técnico y 24 entraron en funciones, pero ahora se proponen siete personas más para una lista de reserva.

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/?p=939>

<https://codiceinformativo.com/2015/05/ieeq-desecha-denuncias-contra-roberto-loyola-y-manuel-pozo/>

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/407438-ieeq-desecha-denuncias-contra-candidatos-priistas-pan-impugnara/>

<http://rrnoticias.mx/2015/05/12/improcedentes-denuncias-contra-loyola-y-pozo-ieeq/>

URGE BÁEZ A QUE IEEQ ATIENDA QUEJAS A TIEMPO

Por Zulema López

De desatinada evaluó el dirigente estatal del PAN José Luis Báez Guerrero, la declaración del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), respecto a que las denuncias que presenten a partir de ahora podrían resolverse hasta después de las elecciones del 7 de junio, esto ante el apretado calendario del Instituto. Lo anterior al abordar la declaración del titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, quien explicó que todos los días tiene el Instituto, pruebas y alegatos. “No me gusta esta posición del Instituto me parece que no sabemos qué tipo de denuncias pueden presentarse las siguientes semanas, previo a la jornada electoral y algunas por su gravedad, en el caso de que se presentaran, claro que tendrían que ser resueltas de manera inmediata, después de celebrar la jornada electoral poco serviría que la autoridad resolviera alguna denuncia sobre todo si se contempla pedir alguna medida precautoria”. (DQ 8)

PRESUME AGUILERA DE PODER DECIDIR LA ELECCIÓN

Por Zulema López

El candidato a la gubernatura de Movimiento Ciudadano llegará hasta el final de la campaña, que cuenta con el apoyo de unos 50 mil ciudadanos, sostuvo el dirigente estatal del partido, José Luis Aguilera Ortiz. En otro orden de ideas, lamentó lo declarado por el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, quien indicó que debido a la alta carga de trabajo, las denuncias que se reciban a partir de ahora podrían resolverse hasta después de la jornada electoral. Estimó que el anuncio es únicamente una acción del IEEQ para favorecer al PRI, evitar que sea sancionado por irregularidades y así, favorecer que sus candidatos, particularmente a la alcaldía de Querétaro y San Juan del Río, municipios en los que dijo temer una elección de estado. (DQ 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PRESENTARÁ PAN TRES DENUNCIAS

Por Montserrat Márquez

Tres denuncias serán interpuestas por el Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN); la primera, por la quema de una lona del candidato a la capital queretana, Marcos Aguilar Vega, la segunda, por la entrega de tarjetas

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

con promociones por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y la tercera en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por tratar de inducir a las personas a afiliarse a cambio de pintar una barda; sostuvo el dirigente municipal, Alejandro Cano Alcalá. “En los pasados días, alguien se subió a incendiar literalmente un espectacular del candidato Marcos Aguilar; ¿dónde está la persecución del delito. No lo sabemos, y aunado a esto el peligro que se genera para los ciudadanos los que estaban abajo del espectacular recibieron una lluvia de plásticos en llamas y esto es parte de la forma como se pretende ganar la elección”, sostuvo. De igual forma, detalló que el PVEM está repartiendo tarjetas, presuntamente con dinero, ello al mencionar que una de éstas fue recibida por una persona del Congreso, lo cual habla que, de dicha forma, se están cometiendo delitos electorales, por lo cual espera que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales tome cartas en el asunto. “Llegó al domicilio el formato, tiene la dirección, tan solo el plástico ya es una inversión millonaria, lo que se están gastando en hacer llegar las tarjetas personalizadas de quien sabe cuál banco. Esto implica recursos públicos, y es un delito electoral”, recalcó. Cano Alcalá hizo un llamado a los candidatos de todos los partidos para que sean transparentes, con respecto a la rendición de cuentas con la que tanto se habla; al tiempo de reiterar la invitación a los candidatos del ‘tricolor’ a la gubernatura y capital queretana a que hagan el ‘3 de 3’ de forma real. Por último, el presidente del Comité Directivo Municipal hizo una reflexión con respecto a las lluvias de ayer, y pidió al candidato del PRI que en lugar de destinar recursos públicos a pavimentar calles a cambio de que se deje pintar una barda de su candidato, quitando la publicidad de candidatos del PAN, utilice el recurso público para obra pluvial, pues destinar recursos públicos de manera discrecional a la propiedad privada, es sospechoso, ya que los recursos públicos no deben de destinarse para beneficio de particulares en detrimento de las finanzas públicas. (AM 7)

NO VIOLAMOS LEY ELECTORAL: MAV

Por Candhy Escalante

Realizará el panista Marcos Aguilar Vega una investigación sobre la fotografía que fue publicada, en donde se muestra a un integrante de su equipo de campaña haciendo entrega presuntamente de bolsas con desayunos en una escuela, al señalar que la narrativa hecha no necesariamente corresponde a la realidad. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, mostró en su sección “Fuego Amigo” una fotografía en la que se aparece una persona del sexo masculino haciendo entrega de algunas bolsas con comida a personal de la escuela primaria “Conín”, ubicada en la Colonia Presidentes. Esta persona, de quien el candidato desconoció su identidad, portaba una camisa alusiva a la campaña de Aguilar Vega. “Bueno, vi las fotografías y me parece que ya la narrativa que se está construyendo es una situación de interpretación y eso no necesariamente atiende a la realidad, yo voy a hacer una investigación correspondiente para conocer qué fue lo que sucedió”, dijo. Asimismo, comentó que el tema será atendido de manera puntual, y aseguró que los queretanos pueden tener la tranquilidad de que la actuación de Marcos Aguilar y de su equipo estará siempre apegada a la ley. Finalmente, destacó que su campaña es ser un ejemplo de respeto a la legislación electoral local y de todas las distinciones. “No estamos violando la legislación electoral del estado ni ninguna otra disposición jurídica, sino todo lo contrario, cumpliendo y siendo ejemplo en este supuesto, y pues, el día de mañana (hoy) ya podré decirles a ustedes el resultado de esta situación”, acotó. (PA web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/05/13/no_violamos_ley_electoral_mav_354306_1013.html

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

PONE DOMÍNGUEZ SERVIÉN EN RIESGO GOBERNABILIDAD QUERETANA: ESTADO

Por Carolina Sánchez

Llamados a transportistas del aspirante a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, son totalmente deplorables e irresponsables, consideró el subsecretario de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno, Juan Carlos Espinosa Larracochea. Afectan la gobernabilidad del estado de Querétaro, opinó. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó ayer que el panista sugirió iniciar un paro de transportistas queretanos para poner “de patas al Gobierno”. En este contexto, el funcionario estatal indicó que de llegarse a concretar este tipo de bloqueos se puede incurrir en un delito, toda vez que se trata de un bloqueo a las vías de comunicación y atentado contra el transporte. En caso de consumarse, habría que ver cuáles serían las responsabilidades, añadió. “No puede cualquier persona que quiera a Querétaro solicitar el que existan elementos de ingobernabilidad, esto no abona ni en un proceso democrático, ni por supuesto menos en temas de gobernabilidad, ni de bienestar para la sociedad”. En entrevista, exhortó a los actores políticos y sociales a aportar para construir un mejor Querétaro; desde las diferentes trincheras, con visiones o con colores distintos, pero lo importante es siempre construir, no demeritar ni ocasionar problemas, dijo. Por esto mismo, me parece que cualquier declaración de esa naturaleza es deplorable y reprochable, remató el funcionario. “Destruir para tratar de demeritar y a partir de ahí obtener algún tipo de beneficio, pues me parece que es ruin”. (PA web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/05/13/pone_dominguez_servien_riesgo_gobernabilidad_queretana_estado_354297_1013.html

SOSTENDRÁN CANDIDATOS “DIALOGOS UNIVERSITARIOS” EN LA UAQ

Por Gustavo López

El próximo 1 de junio a las 11 de la mañana, La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realizará el ejercicio “diálogos universitarios”, en el que participarán los candidatos a gobierno del estado, así lo dio a conocer el rector, Gilberto Herrera Ruiz, quien destacó que este evento será en el auditorio Fernando Díaz Ramírez y será abierto para todo público. **Dan a conocer formato.** La encargada de dar a conocer el formato fue la secretaria particular Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, quien señaló que este encuentro tiene la finalidad de acercar a los candidatos con los universitarios y que estos expresen sus principales necesidades, asimismo reconoció el trabajo de los jóvenes para organizar estos diálogos, ejercicio que tendrá como eje principal los temas de juventud y educación superior. (CQ p3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ACUERDAN NO DEBATIR

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realizará un diálogo entre los cinco candidatos al gobierno del Estado y los universitarios este próximo 1 de junio a las 11:00 horas, a través de un formato en que los aspirantes darán a conocer y contrastarán sus propuestas en torno a los temas de juventud y educación pública superior y también tendrán que escuchar las inquietudes de los profesores y alumnos miembros del Consejo Universitario. El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, acompañado por los dirigentes estatales del PRI, PAN, PRD, Morena y Movimiento Ciudadano, informó que este encuentro tiene el objetivo de que la comunidad universitaria conozca las propuestas de los candidatos mediante un diálogo en el que se puedan diferenciar las coincidencias y divergencias de sus proyectos y en el que no existan las alusiones personales. “Entre ellos podrán discutir si coinciden o no coinciden, todo enfocado a las propuestas y no tanto a las cuestiones personales que cada quien pudiera de alguna manera pensar el uno del otro, eso es a lo que se le va a dar énfasis en este diálogo”, refirió

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

Herrera Ruiz. De acuerdo con la secretaria particular de rectoría, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, se propuso a los partidos un formato de diálogo y no de debate con el fin de que la comunidad de alumnos, maestros y trabajadores pudiera interactuar con los cinco aspirantes a gobernador a través de sus representantes en el Consejo Universitario, quienes estarán en el Auditorio Díaz Ramírez, recinto del encuentro, y podrán realizarles preguntas o expresar sus inquietudes. "La convocatoria es abierta, sabemos que hay sectores donde se ha manifestado cierto ánimo escéptico ante este tipo de procesos, entonces queremos desde la reflexión y las propuestas mover a la juventud, que no sea la indiferencia lo que caracterice a la juventud universitaria, sino las demandas en una actitud propositiva...vamos a instalar pantallas, carpas y (estaremos) atentos para que los ánimos no nos ganen, no nos desborden". Los dirigentes estatales del PRI y el PAN, Mauricio Ortiz y José Báez respectivamente, coincidieron en que será este encuentro frente a los universitarios el espacio para contrastar los proyectos que sus abanderados tienen respecto al Estado, en un ambiente de tolerancia, pluralidad y respeto al proceso político electoral. La moderadora del diálogo será la doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Marcela Avila Eggleton, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ. (DQ principal)

N: DEBATE LIGHT

Por Jahaira Lara

Un dialogo que no un debate con la comunidad UAQ, sostendrán Celia Maya, Salvador López, Roberto Loyola, Francisco Domínguez, Adolfo Camacho, candidatos a la gubernatura por Morena, MC, PRI, PAN y PRD respectivamente, el 1 de junio a las 11 horas en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez. (N, PRINCIPAL)

AM: UAQ SERÁ EJEMPLO EN COMICIOS: RECTOR

Por Esmeralda Trueba

Este miércoles arrancan los procesos internos de elección de directores de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); donde el rector de esta casa universitaria, Gilberto Herrera Ruiz aseveró que la institución deberá poner el ejemplo de cómo hacer la política en este país y los universitarios deben demostrarlo. "Estamos bien preparados, el 21 de mayo se vota, estoy seguro que serán procesos muy respetuosos y ejemplares para el estado de Querétaro (...).Yo creo que hay varios puntos que la universidad siempre menciona, que tiene que ser el ejemplo de cómo se tiene que hacer la política en este país y los universitarios deben demostrarlo y estoy seguro que así será", precisó. En este sentido el rector reiteró que los participantes deben abocarse a las propuestas y evitar actos que dijo, induzcan al voto o que hagan gastos excesivos, que dijo la Universidad no cuenta con recursos para derrocharlos. "Propuestas, no pueden hacer fiestas, no pueden gastar en publicidad; es dinero que la Universidad no tiene y va a haber espacios donde pondrán exponer sus propuestas y debatir las con la comunidad; cada facultad se organiza en ese sentido. Hay facultades que hacen varias presentaciones con alumnos, hay facultades que están en algunos municipios, y por lo tanto, los candidatos tendrán que ir a cada uno de los municipios a presentar sus propuestas", reiteró. Asimismo, señaló que en caso de incurrir en actos irregulares, su registro podría ser anulado o bien, tener un impacto en la votación. (AM principal)

CQ: TRAS DEBATE, MORENA AUMENTÓ PREFERENCIAS: CELIA MAYA

Por Fernando Farías

Ha incrementado la aceptación al partido del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la población, tras el debate entre los candidatos a gobernador de Querétaro, aseveró la candidata a la gubernatura, Celia Maya García. Hemos tenido expresiones de la gente, de que ya está con Morena, de que ya está con nosotros, el debate a la gente le gustó, encontramos quien está de acuerdo y que vive con la molestia de las condiciones del país". (CQ principal)

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

PA: PANCHO DA MIEDO A CONCESIONARIOS

Por Carolina Sánchez

Son de miedo las declaraciones vertidas por el candidato panista a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, en donde el aspirante sugiere un paro de transportistas en la zona conurbada del estado de Querétaro, consideró la presidenta de la Unión de Transportes Urbanos de Querétaro, Mayra Enid Melo. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la dirigente advirtió que este aspirante muestra despreocupación por el servicio público y también desconoce la Ley de Movilidad, porque de acuerdo con esta es delito grave que los transportistas paren sus operaciones por más de dos horas continuas, por ejemplo, dijo. “Me da miedo que un candidato exprese eso públicamente porque quiere decir que entonces no habría apertura al diálogo y además no le preocupa ni siquiera el servicio, ni las inversiones que nosotros tenemos de por medio”. El Periódico de Querétaro le informó sobre este audio, disponible en su página web, captado en una reunión donde habrían estado presentes unas 30 personas de Red Q y transportes conurbados, a quienes el panista les habló de su propuesta de Gobierno. Sin embargo, Melo dijo desconocer con qué grupo se congregó el candidato blanquiazul, pues los presidentes de transporte no acudieron y tampoco se ha hecho una invitación formal para ello. Me atrevería a decir que tal vez ni siquiera fueron transportistas los que acudieron, remató la presidenta. (PA principal)

EUQ: DARÁ UAQ EJEMPLO EN COMICIOS: HERRERA

Por Norma Ayala

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, aseveró que el proceso interno que celebrará la máxima casa de estudios a partir de este miércoles para la elección de directores de las 13 facultades y la Escuela de Bachilleres, “debe ser ejemplo en estos tiempos políticos que vive el estado”. “Hay varios puntos en los que la Universidad tiene que ser el ejemplo de cómo se debe hacer la política en este país y los universitarios deben demostrarlo y estoy seguro que así será”, comentó el rector del alma mater al señalar que, una vez que los candidatos a directores se registren formalmente ante los Consejos Académicos el día de hoy, dará inicio formal la justa democrática, misma que habrá de prolongarse hasta el 20 de mayo. “La Universidad está bien preparada. El 21 de mayo se vota y estoy seguro que serán procesos muy respetuosos y ejemplares para el estado de Querétaro”, comentó Herrera Ruiz. (EUQ, PRINCIPAL)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Ni los diputados se salvan: Asombro causó en el círculo rojo y en la sociedad en general la noticia que emanó desde el nuevo recinto del congreso, en voz del presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández, quien alarmado, ya informó que se van a tomar medidas más estrictas para resguardar su patrimonio. Y es que ni los representantes del pueblo en el congreso local se salvan de los cristalazos en sus propios automóviles. Caray, pues si así están las cosas, valdría la pena que una que otra patrulla se diera una vueltecita por el recién abierto recinto del debate y las propuestas a favor de los ciudadanos. ¿Nuevo vocero? En las últimas jornadas de campaña del candidato a la gubernatura, Francisco Domínguez, quien ha salido al quite con los temas “escabrosos” es el diputado federal y muy cercano al aspirante, Alfredo Botello Montes. No comentan, que ya de plano en un encuentro con los reporteros que están cubriendo la campaña, Domínguez Servién, se los presentó como parte del grupo cercano para dar posicionamiento. PAN a la cancha: Y hablando de blanquiazules, nos comentan que la próxima gesta deportiva de los Gallos Blancos, quienes se batirán a duelo en la cancha del Corregidora en contra de los Tiburones del Veracruz, terminó por convertirse en la mejor oportunidad de la escuadra rumbo a los comicios, pues en un intento por simpatizar con más electores, brigadistas albiazules



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

aprovecharon las largas filas que engrosaban las taquillas del estadio para repartir gorras y sombrillas a los asoleados compradores. ¡Golazo proselitista! Naranja con Morena: Nos aseguran que la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano, encabezada por José Luis Aguilera Ortiz, se encontraría perfilando una importante adhesión política en aras de salir privilegiado en los comicios de junio. Dicen que la semana que viene, los miembros de la cúpula naranja se reunirán para decidir si aún continúan en la carrera electoral en algunas posiciones o municipios, o si se adhieren a otro partido. Quizás la opción podría también ser Morena. (EUQ, 2)

COLUMNA ASTERISCOS

INEXISTENCIA. Críticas han surgido a la campaña del Instituto Electoral del Estado de Querétaro –que preside **Gerardo Romero Altamirano**– por la campaña emprendida para promocionar la participación ciudadana el 7 de junio. El planteamiento central (si no votas no existes) suena a amenaza o advertencia de que habrá consecuencias negativas si no se acude a sufragar, a pesar de que en México no existe una ley que establezca como obligación ir a votar. Viene, nos dicen, una resolución judicial. **COMPañÍA.** Dos personajes concurren de manera regular a los actos de campaña del candidato del PAN a gobernador, Francisco Domínguez Servién. Una, la Senadora de la República, **Marcela Torres Peimbert** –quien también ha tenido un papel protagónico en el ámbito nacional de su partido- y el otro, el legislador federal y exSecretario de Gobierno en la entidad, José Alfredo Botello Montes. Hay quienes consideran que este último tiene un sitio reservado en el gabinete estatal si triunfa su candidato. **ENCUENTROS.** El candidato del PRI a gobernador del estado, **Roberto Loyola Vera**, tendrá, a partir de las tres de la tarde, una importante reunión con comerciantes de la ciudad. Estará con ellos en el salón del edificio propiedad del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado. Por su parte, el abanderado del PAN, **Francisco Domínguez**, –casi a la misma hora- se reúne con profesores de los institutos tecnológicos, pero lo hace en un hotel de la capital del estado. Faltan 25 días. **AUSENCIA.** Hay fallas en la estrategia política que pueden repercutir el día de las elecciones o antes, al momento de que los candidatos quieran convencer a los electores de votar por ellos. Lo decimos porque ahora que los presidentes de los partidos políticos fueron convocados por el rector de la UAQ, Gilberto Herrera, para presentar, juntos, el debate del lunes primero de junio, no asistió el dirigente del PRD y candidato a gobernador, **Adolfo Camacho Esquivel**. Tampoco enviaron a representante alguno. **FALLAS.** Precisamente, hablando de estos temas, en **San Juan del Río** la abanderada del Partido de la Revolución Democrática, Gabriela Roldán Uribe, había decidido no participar en el debate organizado para hoy (miércoles) por la delegación sanjuanense de la **Canacintra**. En este caso alcanzaron a corregir, pues un día después de haber declinado, envió otro mensaje diciendo que siempre sí. No quería asistir con el argumento de que no era respaldado por la gente del Instituto Electoral. **BERNAL.** Fuera de los temas polémicos que han surgido en el periodo de campañas, los candidatos han tocado otro que, a pesar de no estar en el ‘ojo del huracán’, paulatinamente se convierte en asunto de importancia: el caso de la delegación **municipal de Bernal** y su explosivo crecimiento poblacional, junto con la proliferación de vendedores ambulantes. El reto para **Domínguez, Loyola, o quien gane**, es cómo garantizar su continuidad como ‘Pueblo Mágico’ y evitar su deterioro. **RAZONES.** Los jefes del club de fútbol de Querétaro, **Joaquín Beltrán y Arturo Villanueva**, afirmaron –convencidos- que el equipo peleará por el título ahora que se encuentra entre los mejores ocho, un lugar al que aspiran realmente. ¿Las razones? “Fuimos el equipo que mejor cerró. De la mano de un cuerpo técnico experimentado y la calidad, podemos ilusionarnos, y le pedimos a la afición que se ilusione”, aseguró Villanueva. “Hay plantel redondeado y no sería sorpresa”, añadió. ¿Será? (AM 1 y 3)

EXPEDIENTE Q

PALABRAS. Apenas se los comentaba ayer, que todo lo que se diga y haga por parte de los candidatos al gobierno de aquí al 7 de junio será muy importante y sobre todo estudiado y manejado con lupa por su adversario.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

Cualquier error o lo que se le parezca, será utilizado en contra pero también aquel candidato que logre tener un acierto importante se despegará de su contrincante; todo suma y todo resta en esta etapa final de campañas. En esas andamos los ciudadanos, cuando se da a conocer un fragmento de un discurso del candidato Francisco Domínguez y donde en parte de la grabación frente a transportistas se escucha lo siguiente: "¿Qué pasa si ustedes se organizan y paran la zona conurbada, por poner un ejemplo, mediodía, ponen de patas para abajo al gobierno, lo ponen en un problema? Así como el gobierno no quiere jugar con los usuarios al no aumentar tarifas, tampoco quiere que le paren la ciudad los transportistas y dejar sin transporte público a los ciudadanos, podrán rentar camiones y sacarlos, pero si ustedes cierran las calles ¿qué, va a aguantar la presión...?". Con eso fue suficiente para que al panista lo acusaran sus adversarios de incitar al desorden y violar la ley; son obviamente declaraciones que el PAN asegura fueron sacadas de contexto y que no permitirán "Guerra Sucia", la contienda a estas alturas se pondrá más intensa y cualquier acción podrá restar o sumar. Para la cúpula panista las declaraciones de Pancho Domínguez fueron sacadas de contexto, aseguran que el candidato panista "jamás invita a hacer esa acción, simplemente es una pregunta no una sugerencia, me parece que habría que ver el contexto en el que se da, ese tema pertenece al gobierno y los concesionarios, no a los partidos políticos, no a los candidatos". Así lo aseguró Pepe Báez, dirigente panista. En tanto el Comité Directivo Estatal del PRI, en voz de su dirigente Mauricio Ortiz Proal, condenó las declaraciones del candidato del PAN. Para los priístas "es inadmisibile e injustificable que un actor político esté incitando a los operadores del transporte público a dejar sin este servicio estratégico a cientos de miles de ciudadanos que se verán irremediamente afectados por una sugerencia irresponsable". La lluvia que ha llegado de manera anticipada será una variable electoral dependiendo de la intensidad con la que se presente y es que ya lo dijimos, todo suma o resta en este último tramo. DE REBOTE. Que en la casa de campaña de Pancho Domínguez algunos panistas están cansados de un asesor que pretende dar "instrucciones" a distancia y es que atiende también al candidato panista de Baja California Sur. (DQ 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

POLVOS DE AQUELLOS LODOS. A solo 25 días de las elecciones, con las ambiciones desbordadas y grandes intereses políticos, económicos y de otro tipo en juego, Querétaro está presenciando una guerra de lodo que no solamente alcanza a candidatos y partidos, sino a instituciones públicas y medios de comunicación. Y como dijera un clásico: lo bonito de esto es que se va a poner peor. **Agua de El Zorrillo huele a puerquillo.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Pancho y su trastorno esquizotípico. Enfermito. Preocupación y críticas a Francisco Domínguez, candidato del PAN al gobierno de Querétaro y amenazas a la libertad de expresión, junto con calumnias a PLAZA DE ARMAS y a la familia Venegas por parte del candidato, es el resultado de haber publicado en este espacio el audio de una reunión privada entre el panista y choferes de Red Q, en la que sin el menor pudor, les pregunta a manera de sugerencia: "¿Qué pasa si ustedes se organizan y paran a la zona conurbada, por poner un ejemplo, medio día? Ponen de patas para abajo al gobierno, lo ponen en un problema. "Así como el gobierno no quiere jugar con los usuarios al no subir la tarifa, tampoco quiere que le paren la ciudad los transportistas y dejar sin transporte público a los ciudadanos. Podrán rentar camiones (el gobierno) y sacarlos a las calles, pero si ustedes cierran las calles ¿qué?, ¿va a aguantar (el gobierno) la presión? Por lo menos tienen absoluta promesa de Pancho Domínguez". Estos párrafos, sustentados con un audio de la reunión, hicieron que el panista montara en cólera, acusara manipulación y sacarlo de contexto. Mostró esta columna, en sí, cómo un candidato va a un lado y dice estar de parte de la sociedad, vía mayor vigilancia, educación y propuestas de un transporte eficiente, y por el otro,

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

les comenta a los choferes de Red Q que ellos tienen el poder para presionar al gobierno para que, a través de un paro metropolitano y bloqueo de calles simultáneo, consigan que suba el transporte, impactando el bolsillo de quienes menos tienen. De esas clases populares que en sus discursos, dice, apoyará cuando supuestamente gane las elecciones. Sus corifeos salieron inmediatamente a decir que PLAZA DE ARMAS es “instrumento del gobierno para golpear al candidato que va arriba”. O que “formamos parte de la guerra sucia”. Entiendo su reacción ante un asunto tan desafortunado para Pancho Domínguez. Lo que no acepto ni mucho menos comparto, es que quien nos quiere gobernar acuse en plena campaña, crispación, intolerancia y falta de respeto para este medio y mi familia, cuando lo que debería hacer el candidato del PAN es explicar este y otros temas, como el de los 6 millones (kilos) de pesos que recibió durante cinco meses del misterioso señor Kors (Cors). De eso no habla, se victimiza, se dice presa de calumnias y guerra sucia, cuando él y su equipo han sido los principales promotores del encono social y la campaña panista de miedo basada en el “Querétaro inseguro”. He recibido en las últimas horas, muestras de apoyo y solidaridad de amigos, dirigentes sociales y compañeros de oficio ante la calumnia lanzada en San Juan del Río por un candidato panista desorbitado, fuera de control y con serios síntomas de un trastorno esquizotípico de personalidad, cuyos rasgos son tener creencias y comportamientos raros, pero, a diferencia de los esquizofrénicos, no están desconectados de la realidad y por lo general no tienen alucinaciones ni delirios. Estas personas, como Pancho, manifiestan inapropiadamente sus sentimientos, tienen comportamientos o apariencia extraña, creencias, fantasías o preocupaciones y/o discursos extraños. Tan está fuera de contexto Pancho Domínguez, que candidatos de izquierda como Celia Maya (Morena) o Marco Carrillo (PT) han llamado a la cordura al panista. No me extraña el impulsivo comentario de Domínguez Servién, me preocupa que lo haya hecho en plena campaña, cuando está tanto en juego, señal -según yo- de que efectivamente se encuentra fuera de control. Qué peligroso. -OÍDO EN EL 1810- **Lo conozco.** Hace más de 2 años, denuncié ante la Fiscalía de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión de la PGR y en la PGJE a Francisco Domínguez por amenazas de muerte expresadas públicamente contra este armero el 24 de diciembre de 2012 en un centro comercial. Pero amparado cobardemente en el fuero de senador y en sus relaciones, se burló de la justicia. No siempre será así. Y, por supuesto, que no nos callará. -¡PREEEPAREN!- **Crecimiento.** Contra los escenarios tenebrosos que plantea el candidato del PAN, Querétaro crece por encima de la media nacional y aún por encima de los parámetros internacionales. Datos oficiales revelan que nuestro estado creció 7.4 por ciento en 2014, mientras el país apenas ronda los tres puntos y China, ejemplo de desarrollo, el 7.2%. Más aún. En el primer trimestre el crecimiento se duplicó y está por el 14 por ciento. De locura. -¡AAAPUNTEN!- **Candidata.** Celia Maya García, representante de Morena en la contienda por la gubernatura, está muy animada y considera haber tenido una importante ganancia en las preferencias electorales después del debate en el Club de Industriales. Asegura que en todos los municipios a los que llega recibe muestras de simpatía y apoyo. Así lo manifestó este martes al ser entrevistada en Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro, que se transmite por Integra 92.Siete. Enhorabuena. -¡FUEGO!- **Visita.** Hoy estará en Querétaro Manlio Fabio Beltrones, Coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro. Viene a apoyar a su candidato al gobierno, Roberto Loyola Vera. Que habrá duras críticas al de enfrente. (PA 2)

CARTA EDITORIAL

Por la libertad de expresión: Sin argumentos para rebatir las sólidas informaciones de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, sobre sus comprometedores hechos y dichos, el candidato a gobernador Francisco Domínguez Servién, soltó este martes expresiones infamantes que atentan en contra de la libertad de expresión, supremo derecho que hemos ejercido por más de 40 años. Muchos han sido los diferendos con el expresidente municipal de Querétaro a propósito de sus proyectos del estacionamiento subterráneo del Jardín Guerrero, la sustitución del adoquín por concreto en la calle de Ezequiel Montes, los cambios de uso de suelo en El Tángano y el fallido paso a desnivel de Corregidora y el Boulevard Bernardo Quintana. Sin olvidar la contaminación de la presa

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

de El Zorrillo, en Huimilpan, que provocó la muerte de miles de peces por las descargas de excremento de su rancho porcícola Cruz de Mayo o la denuncia por daño moral y exigencia de indemnización económica, presentada por el político en el Juzgado X de Primera Instancia Civil (Expediente 1162/2013) contra una edecán con la que, según queja conocida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sostuvo relaciones desde que ella era menor de edad. Y más recientemente la llamada de los seis “kilos” mensuales que un misterioso señor Kors le entregaría durante cinco meses para apoyar su campaña y la del candidato a gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, o su invitación del lunes a choferes de Red Q para suspender el servicio público de transporte y “poner de patas” al gobierno. De estos y otros asuntos hemos dado cuenta a nuestros lectores y a la sociedad en general, sin que haya habido prueba en contrario del ahora senador con licencia, que ha intentado diversas presiones políticas, económicas y hasta físicas en contra de socios y directivos de este medio informativo, de las que tiene denuncia la Fiscalía Especializada en delitos cometidos en contra Libertad de Expresión (FEADLE) de la Procuraduría General de la República. Las últimas ofensas, las de este martes, expresadas públicamente por Francisco Domínguez no nos atemorizan. Sabemos de los riesgos de informar con veracidad sobre el actuar de los hombres públicos de piel sensible y ambiciones galopantes, que presumen vicios privados. Y más aún, de individuos con desórdenes de personalidad. Se lo dijimos en este mismo espacio el 26 de diciembre de 2012, luego de las amenazas en contra de nuestro director editorial, y se lo recordamos hoy, a más de dos años de distancia: Cumpliremos y seguiremos cumpliendo con esta tarea, más allá de los riesgos de enfrentar a inestables y enfermos. Ni las amenazas ni los insultos callarán a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Hoy lo reiteramos: Defendemos y defenderemos la libertad de expresión, como baluarte intocable para informar a la sociedad con veracidad y oportunidad, más allá de los intereses particulares de los poderosos, confesables o no, y de las coyunturas políticas. Si el candidato se siente agraviado que recurra a las instancias legales. Todo lo publicado es verídico y podemos probarlo. Demándenos y que un juez decida. ¡Nuevos días, Querétaro! FIRMA SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCÓN, DIRECTOR GENERAL DE PLAZA DE ARMAS. (PA 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Debate sin porras acuerda el IEEQ

Sin porras y sin dar oportunidad a las calumnias o “adjetivos”, se realizará el debate entre los cinco candidatos a la gubernatura que realizará el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) este 6 de mayo, informó el presidente de la Comisión Transitoria de Debates del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales.

Por primera vez el debate se realizará sin público, porque se transmitirá en tiempo real en el canal de YouTube del organismo electoral, así como en tres televisoras, dos portales informativos de internet y diez radiodifusoras.

También por primera vez no se tocará el tiempo efectivo de dos horas del debate, porque el sorteo de los temas y el orden en el que participarán los candidatos se definirán antes de que inicie el encuentro y ante notario público, que sugerirá el Colegio de Notarios del Estado de Querétaro.

Vado Grajales detalló que cada partido político podrá invitar a tres personas, además de sus dos representantes acreditados ante el Consejo General del IEEQ, mientras que los candidatos podrán hacerse acompañar por otros tres invitados.

El Club de Industriales se dividirá en tres salones para este debate y en el área donde debatirán los candidatos, solamente podrá estar el candidato y uno de sus acompañantes, mientras que en un salón adjunto se encontrarán la prensa y todos los invitados.

Para evitar descalificaciones o enfrentamientos estériles, se les informó a los candidatos que no podrán incurrir en calumnias y de hacerlo, habrá un señalamiento por parte del moderador Aurelio Peña, con el fin de que sea un “debate de contraste de ideas, de planteamientos”.

Los seis temas del debate aún están por definirse y el acuerdo es que en la primera ronda cada candidato tenga cinco minutos de exposición, tres minutos de réplica y tres minutos más de contraréplica, formato que se repetirá en la segunda ronda, mientras que en la última, los candidatos tendrán dos minutos para enviar un mensaje a los votantes.

Luis Octavio Vado puntualizó que el debate empezará a las 19 horas y durará dos horas de “tiempo efectivo”, porque se tomaron todas las medidas para evitar que se reduzca la posibilidad de discutir las ideas y propuestas.

“Estamos ajustando los tiempos, el sorteo será unos minutos antes de entrar y le estamos pidiendo al Consejo de Notarios que nos haga la propuesta del notario para el sorteo. Nos falta definir también el costo del notario”, expresó.



LUIS Octavio Vado Grajales, consejero electoral del IEEQ.

Todo listo para el debate: IEEQ

POR VERÓNICA RUIZ **Noticias**

El consejero del IEEQ Luis Octavio Vado Grajales afirmó que todo está listo para el debate entre los candidatos a la gubernatura del estado que se realizará mañana miércoles en el club de Industriales.

Enfatizó que la regla general para los participantes será no caer en calumnias.

El evento se desarrollará a partir de las 19:00 horas y se tiene contemplada una duración de dos horas.

Han confirmado su participación Francisco Domínguez Servién del PAN; Roberto Loyola Vera de la coalición PRI, PVEM, Panal y PT; Adolfo Camacho del PRD; Celia Maya, de Morena y Salvador López Ávila del PMC.

El consejero afirmó que los temas serán seis y abordarán los asuntos más relevantes para el estado.

LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES/
CONSEJERO ELECTORAL

“La regla general del debate es que no caigan en calumnias”



POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Todo está listo para la celebración del debate que organiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entre los candidatos a la gubernatura, informó el consejero Luis Octavio Vado Grajales, presidente de la Comisión Transitoria de Debates, quien puntualizó que la regla general para los participantes será no caer en calumnias.

En entrevista, informó que al debate se llevará a cabo este miércoles 6 de mayo, a partir de las 19:00 horas en las instalaciones del Club de Industriales, y se tiene contemplado que tendrá una duración de aproximadamente dos horas.

Se tiene confirmada la participación de los cinco candidatos a la gubernatura: del Partido Acción Nacional, Francisco Domínguez Servián; de la Coalición PRI, PVEM, PANAL y PT, Roberto Loyola Vera; del Partido de la Revolución Democrática, Adolfo Camacho Díaz; del Movimiento de Regeneración Nacional, Celia Maya García; y de Partido Movimiento Ciudadano, Salvador Gabriel López Ávila.

El consejero electoral prefirió no detallar los temas que abordarán los candidatos durante el desarrollo del debate, sin embargo dijo que son seis y abordarán los asuntos más relevantes para el estado.

Habrán tres rondas de participación: en una primera, los debatientes expondrán un mismo tema por espacio de cinco minutos, tendrán una réplica de tres minutos y una contrarréplica por dos minutos.

En una segunda ronda, cada candidato tratará un tema distinto que será sorteado por espacio de cinco minutos, una réplica de tres minutos y una contrarréplica de dos minutos. Y por último, habrá una etapa de cierre que será de dos minutos donde cada candidato dará un mensaje final.

“Tanto el sorteo de los temas, como del orden de participación y ubicación en el escenario, se hará de manera previa con presencia de Notario Público y de los candidatos, el minutos antes del

debate”, dijo.

Puntualizó que con anterioridad, los temas a tratar durante el debate, fueron construidos y acordados con los representantes de los candidatos.

El moderador titular será el periodista Aurelio Peña, y la moderadora suplente Lucero Guerrero Salas. Y de igual forma, el guión del moderador se construyó de manera coordinada, entre el IEEQ y los representantes de los candidatos.

Vado Grajales destacó que los debates son ejercicios que permiten el planteamiento de propuestas y el contraste de ideas, planteamientos y postulados, pero sin caer en la calumnia.

“La regla general que estamos atendiendo es la que nos establece tanto la Constitución como la ley, para cualquier acto de publicidad como de propaganda electoral, que es no caer en calumnias”, refirió.

Y en caso de que algún candidato caiga en algún tipo de calumnia, “habrá un señalamiento del moderador, pero sí le estamos apostando a que sea un debate de contraste de ideas, de planteamientos y

demás”, agregó.

El consejero Luis Octavio Vado detalló que el número de asistentes será limitado, toda vez que se trata de un debate orientado para la transmisión por radio y televisión.

“De hecho los debatientes estarán en un espacio sin público, se está adaptando como un set de televisión; habrá invitados de los partidos y de los candidatos en un espacio a parte: tres invitados por candidato y tres por cada partido político”, explicó.

También asistirán los integrantes del Consejo General del IEEQ y los representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos, así como directivos del instituto y de los medios de comunicación.

Previamente, los representantes de los candidatos acordaron que no habrá porras alrededor del lugar donde se realizará el debate.

Trece medios de comunicación transmitirán de manera íntegra el debate por radio y televisión: tres televisoras y diez radiodifusoras, y por primera vez, del canal de YouTube del propio Instituto.

Los debatientes estarán en un espacio sin público, se está adaptando como un set de televisión; habrá invitados de los partidos y de los candidatos en un espacio a parte: tres invitados por candidato y tres por cada partido político

Trece medios de comunicación transmitirán de manera íntegra el debate por radio y televisión: tres televisoras y diez radiodifusoras, y por primera vez, del canal de YouTube del propio Instituto

López Obrador estará en Querétaro este miércoles

Montserrat Márquez

MORENA

El próximo miércoles acudirá al estado de Querétaro el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador para acompañar a los diferentes candidatos a los puesto de elección popular en sus giras de trabajo, informó la contendiente a gubernatura, Celia Maya.

Agregó que el recorrido iniciará en el municipio de Cadereyta a las 10:00 horas, de ahí seguirá por San Juan del Río, El Marqués y culminará en la capital queretana en plaza de Armas a

las 17:00 horas.

“El licenciado López Obrador ya está en la recta final de los 300 distritos federales que tenía comprometido asistir, el próximo miércoles viene a visitar las cabeceras distritales; hemos estado haciendo recorrido en estos días para ver la cuestión de logística, hay muy buen ánimos de estar con él, de escucharlo es el dirigente a nivel nacional con más solvencia política”, manifestó el dirigente estatal Sinuhé Piedragil.

De igual forma el miércoles 6 de mayo es el mismo día que se llevará a cabo el debate entre candidatos a la gubernatura que realiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo cual dijo Maya que existe la posibilidad de que el dirigente

nacional pudiera asistir al evento como invitado de especial, ya que todavía cuentan con boletos de accesos.

La magistrada con licencia, aprovechó para hacer un llamado al IEEQ al solicitar que el debate sea transmitido por televisión abierta para que así tenga un mayor alcance y cumpla con el objetivo real que es el derecho a estar informados por parte de la ciudadanía en general.

“Lo que se tiene que esperar en el debate es que los candidatos informen bien de su propuesta y que la gente tenga oportunidad de analizar la visión con la que los candidatos van a trabajar”, destacó.

Con respecto a su postura acerca de realizarse o no el examen

‘antidoping’ y toxicológico que sus contrincantes se están practicando, dijo que es causa de una guerra sucia entre los dos fuerzas políticas más grandes; al tiempo de sostener que ella no se sometería a estas pruebas, al tiempo de destacar que no están obligados por ley a hacer estas acciones.

» El licenciado López Obrador ya está en la recta final de los 300 distritos federales que tenía comprometido asistir, el próximo miércoles viene a visitar las cabeceras distritales «

*Sinuhé Piedragil
Dirigente estatal de Morena*



POR ADÁN OLVERA

DEBATE

Un debate oficial y obligatorio entre candidatos a la gubernatura en Querétaro es lo que acordó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El encuentro se llevará a cabo mañana 6 de mayo a las 19:00 horas en el Club de Industriales.

La candidata y los candidatos a gobernador del Estado debatirán a puerta cerrada y sin porras, así lo acordaron los integrantes de la Comisión Transitoria para la organización de debates del IEEQ.

Los partidos tendrán derecho a que asistan sus dos representantes ante el Consejo General del IEEQ y tres invitados, mientras que los candidatos podrán también invitar a tres personas que ellos decidan.

La transmisión oficial será por un canal de Youtube y los medios que se hayan acreditado tendrán la transmisión y obviamente ABC 107.9 FM le llevará los detalles de este encuentro también por www.abcradioqro.com

Según las autoridades electorales hay un acuerdo entre los contendientes y sobre todo que se tiene que respetar por la ley, que no pueden caer en calumnias, de ahí que el moderador del debate pueda hacer señalamientos a los debatientes.

En los debates recientes para la gubernatura sin duda uno que fue definitorio hace 6 años fue para José Calzada (PRI) en contra de Manuel González Valle (PAN). Ahí el candidato priísta logró sin duda consolidar una ventaja en contra de su contrincante, al menos así fue en la elección de hace seis años.

En esta elección habrá que ver qué papel juegan los aspirantes que no son punteros: Adolfo Camacho, Celia Maya y Salvador López; a un mes del proceso electoral veremos si alguno de ellos servirá de contención o de ataque hacia alguno de los punteros.

Podrían ser seis los temas que se aborden en el debate y en la primera ronda habrá cinco minutos de exposición, tres de réplica y tres de contra réplica, el formato se repetirá en cada uno de los temas, así como también los candidatos tendrán dos minutos para hablar de algo que ellos decidan.

Es tiempo de debate y sin duda le servirá a los ciudadanos estar muy al pendiente del ejercicio que ahora podrá llegar de manera masiva a un espectro electoral de casi un millón y medio de personas.

DE REBOTE

Por cierto que los periodistas Aurelio Peña y Lucero Guerrero encabezan la lista de moderadores de este ejercicio ciudadano. Exitó.

adanolverar@yahoo.com.mx
@aolverar

Cambian casi 100 candidatos por renunciaciones, revela IEEQ

por **Patricia López Núñez**

Los partidos políticos registraron casi cien sustituciones por renunciaciones de candidatos en las fórmulas de ayuntamiento y

diputaciones este fin de semana, informó el director ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Eugenio Plascencia Zarazúa.

Estas sustituciones se efectuaron dentro de la fecha límite que establece el calendario electoral, para realizar cambios por renuncia de candidatos, fijada el 2 de mayo.

“En consejos distritales y municipales tenemos alrededor de 98 o cien sustituciones por causa de renuncia, éstas se dan tanto en fórmulas de ayuntamiento, como en las de diputados y tenemos prácticamente en todos nuestros consejos, prácticamente en todos”, dijo Eugenio Plascencia.

Aunque la mayoría de los cambios se realizaron en las fórmulas, hubo tres sustituciones en candidatos propietarios a diputados por el distrito VIII por parte de Movimiento Ciudadano, en el distrito I por el Partido del Trabajo y en el distrito II por el Partido Humanista.

En todos los casos se cuidó la paridad, de manera que si renunció una mujer, el partido debió

inscribir a otra mujer en esa misma posición.

“Cada consejo estará analizando las renunciaciones que se han presentado y estará resolviendo en los cinco días posteriores a la solicitud, pero es importante que se cuide este aspecto: si renunció una mujer tienen que acreditar a otra mujer”, insistió.

A partir de ahora, los partidos solamente podrán solicitar una sustitución de candidatos por casos de defunción, inhabilitación o por incapacidad declarada por una autoridad administrativa o judicial.

También los candidatos independientes a presidentes municipales hicieron sustituciones por renuncia en las fórmulas de ayuntamientos, como ocurrió en Tolimán y también tendrán que resolver los consejos municipales.



Teresa Calzada, primera "pluri" del Humanista

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Cerca de cien sustituciones de candidatos por causa de renuncia, registró el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), tras vencer la fecha límite el pasado 2 de mayo, informó José Eugenio Plascencia Zarazúa, director ejecutivo de la Comisión de Organización Electoral.

En entrevista, informó que en la mayoría de los consejos distritales y municipales del estado, se registraron sustituciones por causa de renuncia, tanto en fórmulas del ayuntamiento, como de diputaciones locales.

"En consejos distritales y municipales tenemos alrededor de 98 o 100 sustituciones por causa de renuncia, éstas se dan tanto en fórmulas de ayuntamiento, como en las de diputados; tenemos prácticamente en todos los consejos", dijo.

Puntualizó que las sustituciones se dieron en consejos distritales y municipales como 1, 3, 14, 7, 10, 11, 8, 4, 12, 13 y 6, y de los municipios como Ezequiel Montes; Colón y Tequisquiapan, Huimilpan, y Landa de Matamoros.

Señaló que la mayoría de las sustituciones se realizaron en las fórmulas de ayuntamientos, y tres cambios en candidaturas para diputaciones propietarios en el distrito VIII, por Movimiento Ciudadano, en el I Distrito por el Partido del Trabajo y en el Distrito II por el Partido Humanista.

"Lo que dice la ley es que la sustitución por causa de renuncia, se dará siempre y cuando ésta no se den dentro de los 35 días previos a la jornada electoral; entonces solamente se pudieron haber hecho hasta el 2 de mayo", explicó.

Agregó que después de esta fecha, puede proceder una sustitución otras causas: defunción del candidato, inhabilitación o por incapacidad del candidato, que tiene que ser declarada por una autoridad administración o judicial.

VA TERE CALZADA POR EL HUMANISTA

La regidora del Ayuntamiento de Querétaro, Teresa Calzada Roviroso, es ahora candidata a diputada local por la vía plurinominal -en la primera posición- por el Partido Humanista.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, confirmó que recibió el registro de Calzada Roviroso el pasado 2 de mayo, fecha límite para la sustitución de candidatos por causa de renuncia.

La regidora habría renunciado a la militancia del Partido Verde Ecologista el pasado 23 de abril.

Una vez que la regidora cumplió con la entrega de documentos, el Consejo General del IEEQ tendrá que sesionar para avalar el registro de su candidatura por el Partido Humanista.

¿Quién Sigue?

BAÉZ NO SABE QUE HACEN SUS CANDIDATOS EN HUIMILPAN

La candidata que es hermana del que "bajaron" participará en la boleta electoral con las iniciales de su hermano

POR VERÓNICA RUIZ

NOTICIAS

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, desconocía que la candidata blanqui azul a la Presidencia Municipal de Huimilpan, Cristina Heinze Elizondo, eligió utilizar el sobrenombre de "JP Heinze", para aparecer en la boleta electoral.

Sin embargo, dijo que en dado caso, será un tema que tendrá que revisar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). "Si así la conocen o así se está dando a conocer, me parece que puede sugerir esta idea, pero tendrá que ser avalado por el IEEQ", indicó.

Respecto a si sería válido que Cristina utilice este sobrenombre, dado que son las iniciales de su hermano Juan Pablo Heinze Elizondo, quien inicialmente era el candidato del PAN a la alcaldía de Huimilpan, Báez Guerrero insistió que lo habrá de determinar el IEEQ.

Por otra parte, sobre el hecho de que a la fecha, Juan Pablo Elizondo no haya retirado su publicidad como candidato a la alcaldía, el líder panis-

ta dijo que así está ocurriendo en todos los municipios, dado el cambio de candidatos que originó la resolución por paridad de género.

"Sabemos que fue una medida extraordinaria, él ya había iniciado campaña, ya se había fijado publicidad y propaganda, y es complicado retirarla. Considero que no se infringe ninguna violación, dado a cómo sucedió este cambio de candidato".

A este respecto, Báez Guerrero descartó que se pueda confundir a los electores, "en dado caso si se generara alguna confusión, sería en detrimento del propio candidato, entonces es una estrategia que ellos estarían escogiendo; los ciudadanos podrán observar con toda claridad en la boleta el nombre y el distintivo electoral".

Asimismo, sobre la publicidad que incluye los nombres de Cristina y Juan Pablo Heinze, con la leyenda "Ayuntamiento Huimilpan 2015-2018", el líder panista dijo que no se infringe ninguna norma electoral.

Finalmente, indicó que como dirigente estatal, hasta el momento ha asistido a trece

municipios para acompañar a los candidatos panistas, y solo le faltan cinco, entre ellos Huimilpan.

...Y MAURICIO ORTIZ ANALIZA IMPUGNAR

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, informó que analizarán si en tér-

minos jurídicos es procedente o no, que la candidata del PAN a la presidencia municipal de Huimilpan, Cristina Heinze, utilice el sobrenombre de "JP Heinze" en la boleta electoral.

"Lo que permite la legislación es que se utilice un sobrenombre que haga referencia a la persona que está participando, y hasta este momento si ya procedieron a la sustitución, este sobrenombre, mote o referencia, no sería directamente para la candidata", indicó.

En este sentido, Ortiz Proal señaló que analizarán el contenido de la ley, "y de encontrar elementos para presentar una impugnación, la estaríamos presentando ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)".

Refirió que el electorado tiene que estar consiente con plenitud y calidad de quién es él o la candidata, pero "en este caso, se está haciendo referencia a una persona que no está teniendo esta naturaleza".

"Por supuesto que podría ser un elemento de confusión, y desde nuestro punto de vista no debiera de ser procedente o conveniente, sin embargo tendremos que analizar la legislación para ver si en términos estrictamente jurídicos es o no posible", agregó.

Respecto a que la publicidad de la candidata incluya los nombres de Cristina y Juan Pablo Heinze, con la leyenda "Ayuntamiento Huimilpan 2015-2018", dijo que independientemente de que el candidato inicial se haya incorporado como parte de la fórmula, esto no es conveniente.

"Lo que si te puedo decir es que vamos a estar solicitando la información al Instituto para analizar bajo qué condiciones se está dando esta sugerencia y eventualmente ver si es o no procedente, en términos legales", dijo.

De entrada, consideró que "esto no es conveniente, porque efectivamente se está confundiendo a la ciudadanía, "porque la candidata es la mujer, ninguna otra persona, independientemente del círculo familiar o parentesco que se pudiera tener con ella".

De acuerdo a las lista de candidatos con nombre y sobrenombre que aprobó el IEEQ, la hoy candidata al Ayuntamiento de Huimilpan, eligió el sobrenombre de "JP Heinze", que correspondería a las iniciales del nombre de su hermano Juan Pablo, quien inicialmente, había sido designado como el abanderado del PAN a la alcaldía de Huimilpan

Cinco denuncias del PAN por agresión: Pepe Báez

por Zulema López

José Luis Báez Guerrero, presidente del comité estatal del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que son al menos cinco denuncias las que ha interpuesto su partido por retiro de publicidad y tres más por agresión sufrida por promotores del partido con motivo de las elecciones.

Dijo que se tratan de denuncias que el blanqui azul presentó directamente ante los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que es el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el órgano electoral quien cuenta con la sumatoria de las acusaciones presentadas en la entidad.

Indicó que las afectaciones sufridas por el partido se registraron principalmente en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes y Jalpan de Serra, por situaciones como retiro de lonas, daño de bardas; al manchar o despintar propaganda del PAN; y agresión a quienes difunden las propuestas.

“En San Juan del Río ya van dos ocasiones en las que golpean a promotores del partido, y aquí en Querétaro también se presentó el tema de agresiones físicas contra promotores del partido”.

Enfatizó que son directamente los representantes de partido los que presentan las denuncias ante los consejos distritales y municipales.

“Por lo menos son cinco (denuncias ante el Instituto Electoral)... penales por lo menos tres, dos en San Juan (del Río) y una en (el municipio de) Querétaro”.

También se negó a opinar respecto a la denuncia que ciudadanos del municipio de Tequisquiapan contra el candidato del PRI David Dorantes, a quien acusan de defraudador.

“Me parece que es un tema ya añejo, me parece que desde la otra campaña ya se traía este rumor, no tengo la forma de comprobarlo, no me consta si sobre él hay alguna denuncia. Me parece que más bien, estaremos concentrados en la campaña, ahí me parece que la guerra sucia la traen entre el verde y el PRI, curiosamente. Ellos se están peleando, nosotros vamos a entrar por el centro”.

En otro orden de ideas enfatizó la postura de Acción Nacional para que se retire el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a quien acusa de superar los gastos de campaña y recurrir a entregar regalos que por ley, no puede realizar.

“Me parece que hay claramente un rebase de topes y efectivamente, puede traer consigo que se anule la elección de los distritos federales o que se sancione a estos cuatro candidatos a diputados federales. Nosotros presentamos las pruebas aquí en Querétaro y directamente en el INE, nos parece que hay un dispendio muy importante del partido verde, más allá de los espectaculares, los camiones, todo lo que ocurre, en Querétaro y en todo el país, actualmente en Querétaro siguen llegando artículos promocionales, muchos de ellos que están prohibidos por la propia Ley Electoral... la mochila, la regla, el cuaderno, la goma, el cilindro, la tarjeta de descuentos, el reloj”.

Sostuvo que el PVEM se escuda en que los obsequios son para militantes del partido lo que, dijo, es falso, toda vez que beneficiarios entregaron al PAN las pruebas de esos regalos, por lo que consideró que el partido busca burlar la ley.

Ya son 8 las denuncias interpuestas por el PAN

» El dirigente del partido en el estado señaló que las acusaciones van en general por el retiro de lonas

» Destacó casos más graves, como lo ocurrido en San Juan del Río, donde se agredieron a brigadistas

Esmeralda Trueba

PROCESO

Alrededor de ocho denuncias son las que ha interpuesto el Partido Acción Nacional (PAN) durante este proceso electoral. Al respecto, el dirigente estatal del PAN, José Báez, informó que en lo general son por el retiro de lonas y por haberles borrado bardas y en algunos caso más graves, como en San Juan del Río y Querétaro, informó que ya van dos ocasiones en donde golpean a promotores del partido; por lo que éstas han sido de carácter penal ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ). Son diversas, por lo menos son

cinco sobre quitar lonas y despintar bardas y penales por lo menos tres, una en Querétaro y la de San Juan del Río por agresión a promotores del partido" explicó.

En cuanto al retiro de lonas y borrar bardas, el dirigente estatal informó que estas se han interpuesto ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por medio de los representantes de partido ante los consejos distritales, así como también en los municipales.

Además, enumeró los municipios en donde se han llevado a cabo estas acciones ya denunciadas: "Particularmente Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Ezequiel Monte y Jalpan, son los que ubico".

También José Báez explicó que ante el Instituto Nacional Electoral, han llevado procesos, sin



José Báez señaló en San Juan del Río y en Querétaro, promotores del partido han recibido agresiones. /foto:Archive

embargo, estos son por reincidencia; en donde el retiro de lonas y mamparas es nuevamente el tema que se sube al consejo.

Por el contrario, el dirigente estatal del 'blanquiazul' dijo recordar de momento solo que en con-

tra del PAN existe una denuncia sobre la barda ubicada cercana al monumento de los Arcos.

De momento no recuerdo ninguna, en ese sentido no, alguna de la barda de los Arcos, que decían que estaba cerca del mo-

numento, pero bueno ahí está la casa de campaña del candidato gobernador del PRI y la del presidente municipal, entonces si les afecta mucho esa barda, pues que retiren su casa de campaña ¿no?", culminó.

Más de mil 200 personas defenderán el voto ciudadano: Raúl Orihuela

Guillermo Contreras

ELECCIONES

Raúl Orihuela González, candidato del Partido Verde por el municipio de Tequisquiapan, advirtió que para la jornada electoral habrá un 'ejército ciudadano' que defenderá el voto y mantendrá vigilancia para que no exista coacción; hasta el momento dijo que más de mil 200 personas se han sumado a este proyecto, que tiene por objetivo garantizar la libertad del voto.

Dijo que todos contribuirán de forma voluntaria al proyecto, utilizando sus teléfonos celulares para grabar en video cualquier incidente que pudiera presentarse durante el desarrollo del proceso electoral. Explicó que esta medida es preventiva, luego de que, a la mitad de campaña, se han presentado incidentes de 'guerra sucia' que

los ponen en alerta.

Recordó que en Tequisquiapan se instalarán 81 casillas en 31 secciones y en todas ellas tendrán representantes registrados ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Reiteró que sigue abierta la invitación al candidato del Partido del Trabajo (PT), David Dorantes, para sentarse a dialogar sobre lo que ha ocurrido en las últimas semanas, cuando grupos se han encargado de robar lonas y orquestar desmanes durante la realización de mítines.

"Vamos a defender el voto de la ciudadanía, tenemos cubierta la vigilancia no solamente de las casillas, sino de las calles aledañas. La gente que participará en este ejército son voluntarios que comulgan con nuestro proyecto político y que ante cualquier incidente, ellos grabarán con su teléfono celular", detalló Orihuela González.

Aprovechó para pedir a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que también cuiden el desarrollo de la

jornada, esto luego de señalar que en un par de ocasiones el Partido Verde se ha visto en la necesidad de solicitar apoyo a la policía municipal ante incidentes de riesgo que han ocurrido; sin embargo, los oficiales tardan mucho en atender el reporte.

Al hablar sobre su seguridad personal dijo que a la fecha no la ha incrementado, a pesar de los riesgos que representa estar en campaña y ante algunas amenazas que ha recibido a través de redes sociales.

"La gente que me acompaña es la misma, no tengo guaruras, son ciudadanos que comparten nuestro proyecto. Si nos preocupa lo que está ocurriendo en algunos mítines porque se está utilizando a personas para hacer una guerra sucia, pero les advierto a mis contrincantes que no caeremos en provocaciones, seguimos promoviendo un proyecto y en el momento, que David Dorantes lo disponga, yo sigo abierto a dialogar con él", concluyó el candidato del Partido Verde en Tequisquiapan.

»» Vamos a defender el voto de la ciudadanía, tenemos cubierta la vigilancia no solamente de las casillas, sino de las calles aledañas ««

*Raúl Orihuela González
Candidato del Partido Verde por el municipio de Tequisquiapan*